

POLIURETANO Y FIBRA

Santa Rosa - Chilcaloma •

Telf.: (593-3) 2754 231 - 2754 627 -

Ambato - Ecuador •

Ambato, 03 de Febrero del 2017

Ingeniero

Walter Santamaría

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de CEPOLFI INDUSTRIAL C.A. en sesión efectuada el día 03 de Febrero del 2017, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de tres años.

En tal virtud, le corresponde el ejercicio de las facultades señaladas en el estatuto y la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía.

La compañía CEPOLFI INDUSTRIAL C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgado ante el Notario Segundo del Cantón de Ambato, el 14 de Octubre de 1998.

Inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 411, el 11 de Noviembre de

Atentamente,

Sra. Fanny Maria Campaña Bozza

C.I. 1801332022

PRESIDENTA

Yo, Walter Xavier Santamaría Proaño de nacionalidad ecuatoriana, declaro que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía CEPOLFI INDUSTRIAL C.A.

Ambato, 03 de Febrero del 2017

Ing. Walter Xavier Santamaría Proaño

C.I. 1802457539

GERENTE GENERAL





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1217
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	129
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CEPOLFI INDUSTRIAL C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTAMARIA PROANO WALTER XAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1802457539
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 1800 A SO BERERO DE 2017

DR. FAUSTO HERNAN PALACE.

REGISTRADOR MERCANTIL DEL Canton Ambato

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO